



## ANUNCIO DE REGATA

El **Club Marítimo La Penela**, organiza en aguas de la Ría de Ares el **3 y 4 de agosto de 2.024** la **II Regata Windsurfer CM LA PENELA**, de la clase Windsurfer, según siguientes estipulaciones generales:

### 1. REGLAS

- 1.1. La Regata se regirá por:
  - a) Las Reglas, tal y como se define en el RRV 2022- 2024, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".
  - b) El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
  - c) Las Reglas de la Clase Windsurfer.
  - d) Anuncio de Regata.
  - e) Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar el apartado a)
- 1.2. En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.
- 1.3. El Idioma Oficial será el Castellano.

### 2. REQUISITOS – INSCRIPCIONES

- 2.1. Podrán participar en esta Regata aquellos participantes que tengan Licencia Federativa del año en curso, debiéndose presentar fotocopia de dichas Licencias.
- 2.2. La regata está reservada a tablas de la clase Windsurfer.
- 2.3. La Regata tendrá carácter OPEN (cualquier nacionalidad de los tripulantes).
- 2.4. La formación de categorías por peso o sexo se establecerá en base a los criterios de la IWCA (International Windsurfer Class Association).
- 2.5. La Inscripción se realizarán en el siguiente enlace:

<https://escora.rfqvella.es/regatta/2863319384473>

### 3. CATEGORÍAS Y DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

- 3.1. La formación de categorías por peso o sexo se establecerá en base a los criterios de la IWCA (International Windsurfer Class Association), en cada categoría debe haber un mínimo de cinco tablas salidas.
- 3.2. Los participantes necesitan estar en posesión de licencia Federativa.
- 3.3. Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán online antes del 1 de agosto de 2.024 a través del correo electrónico del Club: [regatas@cmlapenela.com](mailto:regatas@cmlapenela.com).
- 3.4. Los derechos de inscripción son de 50€ que se abonarán mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta a nombre de:

**Club Marítimo La Penela.**  
**IBAN: ES46 2080 0201 9730 4001 4977**



3.5. Las inscripciones después del 20 de julio tendrán que abonar una penalización adicional de 20€.

3.6. Una inscripción no se considera completada hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro del día 3 de agosto.

3.7. Los competidores menores de 18 años deberán presentar cumplimentado y firmado una autorización para realizar la inscripción. El formulario estará disponible en la Oficina de Regatas y deberá ser entregado en el momento de completar el registro.

3.8. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada con un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción. Una inscripción no se considera completada hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro.

#### 4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1. Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **10:00 horas del sábado 3 de agosto** de 2.024.

4.2. Cada participante deberá pesarse a las 10:30 horas del día 02/06/2024.

4.3. El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Hoja de Registro debidamente completada y firmada.
- Licencia Federativa de Deportista RFEV 2024 o de su Comunidad Autónoma correspondiente.
- Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.
- Autorización del Tutor legal en caso de regatistas menores de edad.

#### 5. PROGRAMA

5.1. El programa del evento:

FECHA	HORA	ACTO
02/08/2024		Travesía a Ares (No puntúa en la regata)
03/08/2024	11:00	Reunión de patrones
	13:00	Pruebas
		Cena en el Club Marítimo La Penela (Precio a convenir)
04/08/2024	11:00	Pruebas
	16:30	Entrega de Premios

**El domingo no se dará una salida después de las 15:30 horas, excepto como consecuencia de una llamada general**

#### 6. FORMATO DE COMPETICIÓN, CLASIFICACIONES, PUNTUACIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA



6.1. Están programadas 8 pruebas y no se podrán celebrar más de 4 pruebas por día, la regata será válida con una prueba.

6.2. La regata se navegará en un solo grupo estableciéndose una única clasificación general, de la cual, se extraerá a los primeros clasificados en cada una de las categorías/divisiones sin recalcularse las puntuaciones.

6.3. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4 del RRV. La puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos, excepto cuando se hayan completado 5 o más pruebas que se descartará su peor puntuación.

6.4. Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web de la regata en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

<https://escora.rfgvela.es/regatta/2863319384473>

## 7. TROFEOS

7.1. El listado de Trofeos se publicará en el TOA.

## 8. CESION DE IMAGEN

8.1. Los participantes conceden a la autoridad organizadora su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc, sin coste alguno y a perpetuidad.

## 9. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

9.1. Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2. El comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en este anuncio de Regata.

9.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un participante decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

## 10. CAPITANÍA MARÍTIMA

Se recuerda a los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportiva.

## 11. ACTOS SOCIALES

11.1. El día previo a la regata, se hará una travesía a Ares como viene siendo tradición, donde se



recalará y se hará avituallamiento, con regreso al CMP ese mismo día.

11.2. El sábado se ofrecerá un cóctel, no incluido en la inscripción, a todos los participantes que quieran asistir.

11.3. El domingo se realizará la entrega de trofeos y despedida a los participantes.

## 12. ALOJAMIENTO

12.1. La organización recomienda el alojamiento en los siguientes establecimientos:

- [Alda Cabanas Playa.](#)
- [Hotel Apartamento Sarga.](#)
- [Hotel Eumesa.](#)
- [Hotel Albatros Pontedeume.](#)
- [Pension Residence Norte.](#)
- [Hotel Camino do Eume.](#)
- [Hostal San Cristóbal Pontedeume.](#)
- [Camping & Glamping Playa Raso.](#)
- [Cantina Río Coves.](#)

**Comité Organizador  
Club Marítimo La Penela  
Junio 2.024**